

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Los Diputados **Francisco Igea Arisqueta, Fernando Navarro Fernández-Rodríguez, Orlena María Miguel Muñoz, Patricia Isaura Reyes Rivera y Carlos Pracht Ferrer**, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita **respuesta por escrito sobre la evaluación de la Estrategia de Salud Mental y la prevención del suicidio en España.**

Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2016

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El suicidio es la primera causa de muerte no natural de España. Así lo demuestra el Instituto Nacional de Estadística (INE) en los últimos datos publicados sobre "Defunciones según la causa de muerte". Los datos que arroja el INE muestran una tendencia creciente en el número de muertes por suicidio desde el año 2010. En los datos publicados, el INE señala que en el año 2014 fallecieron 3.910 personas por este motivo. Más incluso que por accidentes de coche.

El Gobierno, durante la pasada legislatura se comprometió una y otra vez, pese a no existir resultados palpables, a renovar la Estrategia de Salud Mental del Sistema Nacional de Salud. Sin embargo, las últimas informaciones que existen al respecto es que se estaban "evaluando las actividades realizadas por las comunidades autónomas, en la atención a estos colectivos analizando las políticas desarrolladas y su alcance y resultados, se creó un grupo de trabajo específico sobre la prevención del suicidio para elaborar objetivos concretos, normas y criterios claros que puedan ayudar a las comunidades autónomas a implementar, de forma más efectiva, las medidas más adecuadas. Se solicitó a las comunidades autónomas información sobre las experiencias que se estén llevando a cabo en esta materia y los resultados obtenidos. Esta información ya está disponible para los expertos de las comunidades, sociedades científicas y de pacientes y familiares que están trabajando en este proyecto. El documento que recogerá estos objetivos, recomendaciones y criterios está muy avanzado. Una vez recibidas las aportaciones de las comunidades y aprobado por los Comités de la Estrategia, será incorporado a la actualización de la Estrategia en Salud Mental. La evaluación se encuentra en estos momentos en periodo de finalización de la recogida de datos, una vez consensuados con los comités los indicadores de la misma y haberse elaborado y enviado los cuestionarios. El proceso de remisión de datos de las comunidades autónomas, sociedades científicas, de familiares y pacientes, así como del Instituto de Salud Carlos III, IMSERSO, Subdirección General de Sanidad Penitenciaria y Delegación del Gobierno para el Plan Nacional de Drogas, e indicadores del Sistema Nacional de Salud, está finalizando en estos momentos. Con estos datos, una vez revisados y validados, se elaborará un primer informe que, tras recibir las

aportaciones de los Comités de la Estrategia, se presentará para su aprobación al Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud.” La tendencia en aumento de suicidios en nuestro país debe ser controlada y ofrecer un tratamiento efectivo a estas personas para que puedan desarrollar su vida con total normalidad y con nuevas esperanzas.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

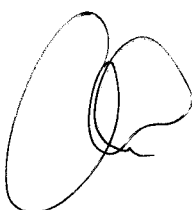
1. ¿En qué estado se encuentra el proceso de evaluación de la Estrategia de Salud Mental?
2. ¿Qué resultados han arrojado los comités creados en el seno de la evaluación de la estrategia? ¿Quién compone los mismos?
3. ¿Se ha elaborado ya un informe o existe, al menos un borrador del mismo?
4. ¿Qué medidas concretas contiene para disminuir la tasa de suicidios de nuestro país?



Francisco Igea Arisqueta



Fernando Navarro Fernández-Rodríguez



Orlena María Miguel Muñoz



Patricia Isaura Reyes Rivera



Carlos Pracht Ferrer
Diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos